



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 238/2.018

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.533 HC 289 – 2.018. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Cultural y Social el Curso de Prehospital Trauma Life Support Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma prehospitalario.

Que es un programa de Educación Médica Continuada único, que busca la excelencia en el manejo de los pacientes politraumatizados. Es el Primero en realizarse en el Departamento de Malargüe y el Sur de Mendoza pudiendo esto transformar a Malargüe en un punto de referencia geográfica para este tipo capacitaciones y con proyección para quedarse establecido como capacitación permanente del personal de salud, policial, rescate y la comunidad en su totalidad.
Y;

CONSIDERANDO: Que el Curso ATLS (Advanced Trauma LifeSupport) fue creado en 1979 por el American College of Surgeons. Su método de enseñanza supuso una revolución que estandarizó la evaluación y manejo del paciente politraumatizado en medio intrahospitalario.

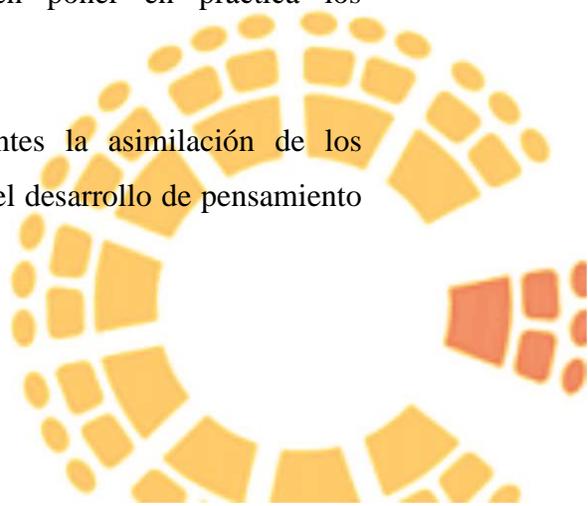
Que el programa PHTLS se inició en 1981, es la versión extra hospitalaria del curso Advanced Trauma Life Support (ATLS) para médicos, desarrollado por el comité de Trauma del Colegio Americano de Cirujanos (ACS COT).

Que los primeros cursos tuvieron lugar en Iowa en 1983, desde entonces más de 400.000 alumnos de 34 países han realizado el curso.

Que ha sido desarrollado por los líderes en el campo del trauma- la Nacional Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT) y el American College of Surgeons - Committee on Trauma.

Que el curso PHTLS se desarrolla en una alternancia de cursos teóricos y estaciones prácticas durante dos días y medio, que permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre pacientes simulados.

Que este entrenamiento promueve en los participantes la asimilación de los conceptos claves de atención del paciente de trauma y el desarrollo de pensamiento





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

crítico como habilidad para la toma de decisiones razonadas en la correcta atención de los pacientes a su cargo.

Que el curso PHTLS brinda una oportunidad de mejorar la calidad de cuidado del paciente traumatizado; demostrada a través de diferentes estudios en la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad.

Que el PHTLS ha sido concebido y estructurado de forma que los miembros del personal sanitario prehospitalario con distintos niveles de formación académica, puedan asistir juntos al curso con el objetivo de desarrollar las capacidades de trabajo en equipo.

Que cada 4 años, el curso de PHTLS es actualizado y revisado por la NAEMT en colaboración con el Colegio Americano de Cirujanos (Comité de Trauma) en función de las últimas novedades médicas y el continuo feedback con los alumnos del PHTLS.

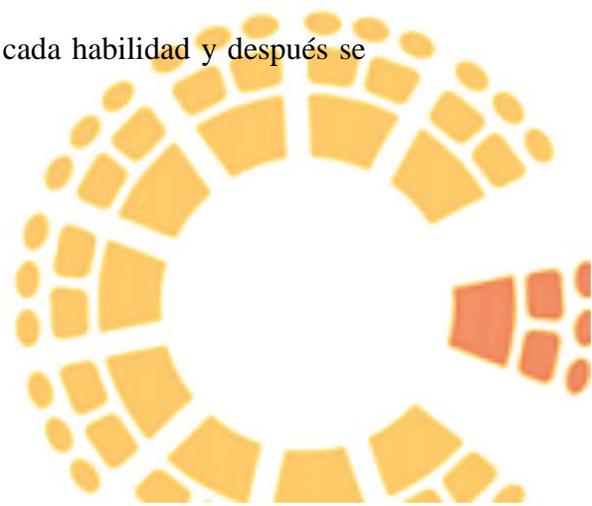
Que el Colegio Americano de Cirujanos asegura la dirección médica y la supervisión médica del Programa PHTLS.

Que el seguir el curso teórico y realizar las prácticas, permite a los diferentes miembros del personal prehospitalario aprender a conocerse, así como a potenciar los conocimientos y competencias de cada uno de los miembros en interés del paciente. El curso PHTLS finaliza con un examen teórico (80% de las preguntas) y práctico.

Que el diploma y el carnet del PHTLS (Prehospital Trauma Life Support) acreditado por la NAEMT (National Association of Emergency Medical Technicians), con una vigencia de 4 años, es enviado posteriormente a los alumnos que han superado el curso.

Que el Soporte Vital en el Trauma Prehospitalario se basa en principios, no en preferencias.

Que se enseñan los principios básicos que subyacen a cada habilidad y después se presenta un método aceptable de aplicarlo.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Que se insiste en la comprensión de los conceptos fundamentales en lugar del aprendizaje “de memoria” de los procedimientos. De esta forma, el personal prehospitalario es capaz de adaptarse a multitud de situaciones únicas.

Que está dirigido a médicos, personal de equipos de urgencias, profesionales de la salud, paramédicos y grupos de apoyo y rescate.

Que el contenido temático del curso será:

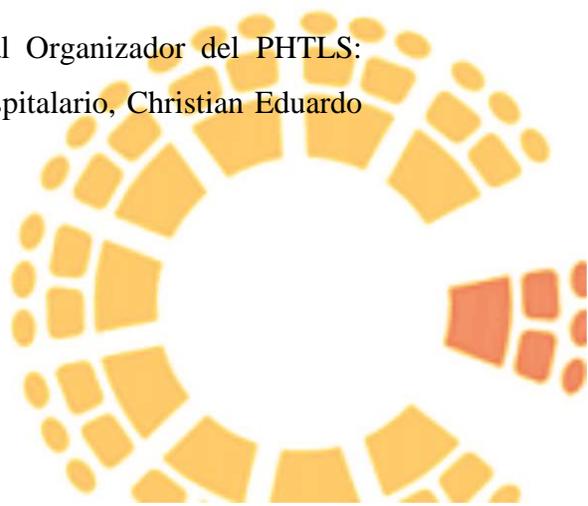
- Manejo de la vía aérea y ventilación.
- Circulación, hemorragia y shock.
- Paciente adulto y pediátrico en trauma crítico: casos clínicos.
- Trauma torácico.
- Trauma craneoencefálico.
- Trauma raquímedular.
- Evaluación secundaria en trauma.
- Inmovilización y traslados de pacientes.
- Extracción vehicular.
- Consideraciones especiales en Trauma.
- La Evaluación Secundaria en el Paciente Politraumatizado.
- Consideraciones Especiales en Trauma Prehospitalario.
- Casos de Simulación: Paciente

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Cultural y Social el Curso de PHTLS (Prehospital Trauma Life Support) Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma Prehospitalario, que se llevara a cabo los días 8 y 9 de Noviembre del corriente año en el Hospital Regional Malargüe.

ARTICULO 2º: Remitir copia de la presente pieza legal al Organizador del PHTLS: Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma Prehospitalario, Christian Eduardo Lazarte Saissac.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

ARTICULO 3º: Difundir a través de la Oficina de Prensa del Honorable Concejo Deliberante a todos los medios de comunicación gráficos, radiales y televisivos del Departamento.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTICINCO DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

